



# ABC

DE LA **SOSTENIBILIDAD**

 **CORPORACIÓN  
FENALCO  
SOLIDARIO**  
COLOMBIA



**Acuerdo de Escazú:** es un instrumento que presta asistencia y protección eficaces a las personas que contribuyen a combatir de manera pacífica los delitos que afectan al medio ambiente. Entró en vigor el 22 de abril de 2021, se trata del primer tratado internacional de América Latina y el Caribe relativo al medio ambiente, y el primero del mundo que incluye disposiciones sobre los derechos de los defensores del medio ambiente.

**Acuerdo de París:** el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se aprobó en diciembre de 2015 en París (Francia). El Acuerdo, aprobado por 196 Partes en la CMNUCC, entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, y en mayo de 2018 contaba con 195 países signatarios y había sido ratificado por 177 Partes. Uno de los objetivos del Acuerdo de París es “mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático”. Asimismo, el Acuerdo tiene por objeto fortalecer la capacidad de los países para hacer frente a los impactos del cambio climático.

**Agricultura circular:** es un modelo que permite afrontar las necesidades actuales de la agricultura junto con el desarrollo sostenible, se enfoca en el uso de cantidades mínimas de insumos externos con el objetivo de regenerar suelos y minimizar el impacto en el medio ambiente.

**Agua neutralidad:** balance entre el agua requerida para operar y las acciones que reducen la huella de agua directa, tanto como sea

económica y técnicamente posible, y reponen el 100% del consumo de agua en las operaciones, a través de proyectos de compensación.

**Análisis del ciclo de vida:** recopilación y evaluación de las entradas, las salidas y los posibles impactos medioambientales de un producto o servicio a largo de su ciclo de vida.

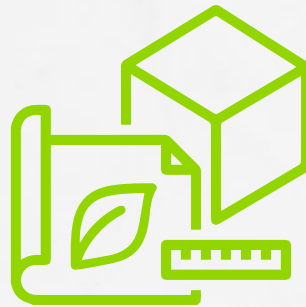
**Biocombustible:** combustible, generalmente líquido, producido a partir de biomasa. Los biocombustibles actualmente incluyen el bioetanol derivado de la caña de azúcar o del maíz, el biodiesel derivado de la canola o la soja, y el licor negro derivado del proceso de fabricación de papel. Véanse también Bioenergía y Biomasa.

**Biodegradable:** producto o sustancia, que puede descomponerse en elementos químicos naturales por la acción de agentes biológicos, como el sol, el agua, las bacterias, las plantas o los animales. Tienen la capacidad de descomponerse de manera natural en poco tiempo.

**Biodiseño:** diseño que por medio de la biología busca entender las estrategias y funcionamiento de la naturaleza, con el fin de mejorar la fabricación de nuevos materiales y sistemas.

**Biodiversidad:** variabilidad entre los organismos vivos de los ecosistemas terrestres, marinos y de otro tipo. La biodiversidad incluye la variabilidad de los genes, las especies y los ecosistemas.

**Bioeconomía:** conjunto de las actividades económicas que obtienen productos y servicios, generando valor económico, utilizando, como elementos fundamentales los recursos de origen biológico, de manera eficiente y sostenible.



**Biomimesis:** ciencia y corriente de pensamiento que utiliza la naturaleza como fuente de inspiración para el diseño y creación de tecnología que permita resolver problemáticas que enfrenta la sociedad hoy en día.

**Bioseguridad:** son las prácticas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud o la vida de las personas o que pueda contaminar el ambiente. (Tomado de: Resolución 2263 de 2004: Por la cual se establecen los requisitos para la apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares y se dictan otras disposiciones).

**Bono de carbono:** es un mecanismo de fijación del precio del carbono. Estos corresponden a una tonelada de gases efecto invernadero que ha sido reducida o removida a través del desarrollo de un proyecto o actividad.

**Cadena de suministro:** distintas actividades realizadas por entidades aguas arriba de la organización que proporcionan productos o servicios usados para el desarrollo de los propios productos o servicios de la organización.

**Cadena de valor:** capacidad que tienen las organizaciones de gestionar sus impactos mediante acciones sostenibles a lo largo de toda su cadena de producción.

**Cambio climático:** se refiere a un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana. El Cambio Climático tiene efectos en los ciclos de temperaturas y lluvias, aumento de la temperatura promedio global, puede afectar la ocurrencia de eventos climáticos extremos e incrementar el nivel del mar, entre otras graves consecuencias para los seres humanos, sus actividades productivas

y estilos de vida; además afecta a otras especies, ecosistemas y paisajes.

**Carbono cero:** no hay producción de emisiones de carbono derivadas de un producto o servicio, es decir, que no se emitió carbono desde el primer momento, por lo que no es necesario capturar ni compensar el carbono.

**Carbono neutro:** describe un estado en el que las emisiones de GEI, liberadas a la atmósfera, por una parte interesada (individuo, organización, empresa, industria, ciudad, país...) fueron reducidas o evitadas y las restantes son compensadas a través de alguno de los mecanismos vigentes; como, bonos de carbono de proyectos que capturen GEI en el largo plazo.

**Ciclo de vida:** serie de etapas consecutivas e interrelacionadas de un producto o servicio, desde el diseño y la extracción de materia prima hasta su disposición final o aprovechamiento. El ciclo de vida puede ser visto o analizado según el alcance: **De la puerta a la puerta:** Considera únicamente las actividades (proceso productivo o prestación del producto) de la organización a la que se aplica.

**De la cuna a la puerta:** Incluye las fases desde la extracción de materias primas hasta el momento en que el producto sale de la fábrica. **De la cuna a la tumba:** Incluye las fases desde la extracción de materias primas hasta la fabricación, distribución, uso y eliminación. **De la cuna a la cuna:** Incluye todas las fases del ciclo de vida del producto, inclusive la gestión de los residuos al final de la vida y su reutilización como materia prima que permiten volver a iniciar otro ciclo de vida.

**Código de buen gobierno:** son disposiciones voluntarias de autorregulación de quienes ejercen el gobierno de las entidades que, a manera de compromiso ético, buscan garan-





tizar una gestión eficiente, íntegra y transparente. Este código señala parámetros para la solución de conflictos de interés.

**Código de ética:** es un documento que contine un conjunto de principios, políticas, filosofía, procedimientos, mecanismos e instrumentos encaminados a crear, fortalecer, consolidar el comportamiento esperado por los colaboradores y su alta dirección.

**Compostaje:** técnica mediante la cual se crean las condiciones necesarias para las que a partir de residuos orgánicos los organismos descomponedores fabriquen un abono de elevada calidad. Se trata de tomar residuos de alimentos de origen agrícola y en su proceso de descomposición mezclar con tierra, para acelerar su descomposición y ser utilizados como fertilizante.

**Compensación:** es la acción de neutralizar la cantidad de emisiones de CO<sub>2</sub> (Huella de Carbono) que emite una persona, empresa u organización cuando se desarrolla una actividad, invirtiendo económicamente en un proyecto para la mejora del medio ambiente y el entorno social en el que se desarrolla.

**Compras sostenibles:** es aquella que satisface la necesidad y contribuye a la protección del ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social. Una organización debe plasmar sus políticas, prácticas y comunicarlas para agregar valor en su relación con los proveedores; de esta manera actúa de manera responsable en la cadena de suministros durante el desarrollo de un proceso de compra.

**Conciliación vida familiar y laboral:** consiste en un conjunto de medidas encaminadas a favorecer que el trabajador tenga unas condiciones más beneficiosas a la hora de desarrollar

su carrera profesional, sin perjuicio de su vida personal y familiar, que permita la articulación en el desarrollo de ambas tareas.

**Algunas buenas prácticas:** licencias remuneradas (maternidad – paternidad), horarios de trabajo flexible, apoyo a la lactancia, permisos para citas médica, reuniones padres de familia entre otras.

**Consumo responsable:** consiste en integrar conceptos sociales, éticos y ambientales a las decisiones de compra, tales como: Lo necesito, lo voy a usar, se puede reciclar, es biodegradable. Con este modelo, las personas informadas buscan minimizar la huella ecológica con sus acciones y ejercer un efecto positivo en la sociedad.

**Contaminación:** es la introducción de un contaminante (sustancia nociva) en un ambiente natural (agua, aire, suelo) que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso. La contaminación se puede dar por; microorganismos patógenos, residuos industriales, agrícolas etc.

**Deuda ecológica:** cuando nuestro consumo de recursos naturales supera la capacidad del planeta de generarlos.

**Ecodiseño:** es aquel que busca diseñar productos y servicios cuyas características minimicen el impacto negativo generado al ambiente a lo largo de todo el ciclo de vida.

**Ecoetiqueta:** es un distintivo que identifica e informa los criterios y características de sostenibilidad de un producto/servicio a los consumidores y usuarios de su proceso de fabricación, uso/consumo, comercialización, disposición y aprovechamiento.

**Economía azul:** es un concepto que el economista belga Gunter Pauli y se basa, fundamen-



talmente, en imitar el funcionamiento de la naturaleza para promover modelos productivos más eficientes y rentables.

**Economía circular:** modelo de producción y consumo que busca reducir tanto la entrada de los materiales vírgenes como la producción de residuos, cerrando los flujos económicos y ecológicos de los recursos. Se basa en 3 principios: (1) Eliminar residuos y contaminación desde el diseño. (2) Mantener productos y materiales en uso el máximo tiempo posible conservando su valor. (3) Regenerar sistemas naturales.

**Eco innovación:** es la creación, producción y desarrollo de productos y nuevas formas de trabajar que contribuyan al desarrollo sostenible del planeta y al óptimo aprovechamiento de los recursos.

**Economía lineal:** modelo tradicional de producción y consumo cuyo funcionamiento se basa en extraer materias primas, producir productos/servicios para finalmente desechar los residuos generados de los mismos.

**Economía verde:** es un modelo económico que prioriza el éxito del bienestar humano y la equidad social, al tiempo que reduce los riesgos medioambientales y la escasez ecológica.

**Educación ambiental:** es un campo pedagógico interdisciplinario y heterogéneo que busca generar procesos para la construcción de saberes, valores y prácticas ambientales en espacios de la educación formal, no formal, con el objetivo de promover la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente. Es un proceso que les permite a las personas investigar sobre temáticas ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar su relación con los recursos naturales.

**Efecto invernadero:** fenómeno natural por el que unos gases determinados que componen la atmósfera retienen parte de la energía solar reflejada por el suelo, absorbiéndola y transformándola en un movimiento molecular interno que produce un aumento de la temperatura.

**Eficiencia energética:** es el conjunto de acciones que permiten mejorar la relación entre la cantidad de energía consumida y los productos y servicios que se obtienen a partir de su uso, sin afectar la calidad de vida de los usuarios.

**Energía renovable:** son las energías que proceden de fuentes que no se agotan con el tiempo. Entre sus ejemplos más conocidos están la energía eólica, la solar, la hidrológica, la hidrotermal, la oceánica, la geotermal o el biogás.



**Especies nativas:** especie que se encuentra dentro de su área de distribución natural u original (histórica o actual), acorde con su potencial de dispersión natural; es decir, sin la ayuda o intervención del ser humano.

**Evaluación y selección de proveedores:** proceso formal o documentado por el que se aplican un conjunto de criterios de desempeño para determinar si se quiere establecer una relación con un proveedor.

**Filantropía:** es la intención ayudar, para un mundo. Su esencia está en generar riqueza para otras personas, pasando un bien que alguien tiene a otros que no disponen de él; en el contexto de sostenibilidad, se caracteriza por acciones que no van relacionadas a su score de negocio.

**Gases de Efecto Invernadero - GEI:** son gases presentes en la atmósfera que permiten la retención del calor proveniente de la radia-

ción solar, es decir que hacen posible el efecto invernadero. Los principales son el vapor de agua (H<sub>2</sub>O), el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y el ozono (O<sub>3</sub>). Luego existen otros, producidos exclusivamente por la actividad humana, como los hidrofluorocarbonos (HFC).

**Greenwashing:** es una práctica de marketing verde destinada a crear una imagen ilusoria de responsabilidad ecológica, también conocida como lavado de imagen verde, es una forma de propaganda en la que se realiza marketing verde de manera engañosa para promover la percepción que sus productos son respetuosos con el medio ambiente.

**Grupos de interés:** personas o grupos con intereses que se ven afectados o podrían verse afectados por las actividades de la organización.

Ejemplos: socios de negocio, organizaciones de la sociedad civil, consumidores, clientes, empleados y otros trabajadores, gobiernos, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, accionistas y otros inversores, proveedores, sindicatos, grupos vulnerables.

**Hidrógeno verde:** es el hidrógeno obtenido mediante el uso de energías renovables en su producción, lo que lo convierte en un combustible limpio, sostenible y con un índice de contaminación cero que puede ser clave no solo como vector energético, sino como materia prima.

**Huella de carbono:** indicador ambiental que permite cuantificar los Gases Efecto Invernadero (GEI) emitidos a la atmósfera, derivados de las actividades de producción o consumo de bienes y servicios.

**Huella de agua:** indicador de sostenibilidad

basado en la Norma ISO 14046:2014 que establece una metodología para la evaluación del uso del agua de productos, procesos y organizaciones, a partir del análisis de su ciclo de vida (ACV).

**Huella hídrica:** indicador medioambiental que define el volumen del agua dulce total usada para producir bienes y servicios.

**Impacto Ambiental:** cualquier alteración en el medio físico, químico, biológico, cultural y socioeconómico que pueda ser atribuido a actividades humanas relacionadas con las necesidades del proyecto. Este puede ser positivo o negativo.

**Impacto en sostenibilidad - GRI:** efecto que la organización tiene o podría tener sobre la economía, el medio ambiente o las personas, incluidos los efectos sobre los derechos humanos y que, a su vez, puede ser indicativo de su contribución (negativa o positiva) al desarrollo sostenible.

**Indicador de diversidad:** indicador de diversidad sobre el que la organización recopila los datos. Ejemplos: edad, ascendencia y origen étnico, nacionalidad, religión, discapacidad, género.

**Índice Dow Jones:** sustainability Index o "DJSI", es un conjunto de varios índices de sostenibilidad que integran a las compañías con alto desempeño en diferentes ámbitos como el económico, el social y el ambiental. Tal como su nombre lo indica, es necesario que dichas compañías coticen en bolsa para estar incluidas en alguno(s) de los 6 sub-índices.

**Informe de Sostenibilidad:** es un práctica voluntaria en la que se divulga información de desempeño no financiera a personas externas a la organización. Una memoria o reporte de sostenibilidad es un documento dirigido a





los públicos de interés de una organización. Su enfoque debe estar concentrado en los impactos que una organización pueda estar generando y la manera en que los está gestionando, reflejando el compromiso de mitigar sus impactos tanto internos como externos hacia sus grupos de interés.

**Inversiones sostenibles:** son las que tienen en cuenta de manera relevante las cuestiones medioambientales y sociales a la hora de realizar inversiones.

**Las 9R:** estas son las 9R de la economía circular. Rechazar aquello que no necesitamos. Reducir nuestro consumo. Reutilizar o reusar productos en buen estado desechados por otro consumidor. Reparar para alargar la vida de un producto. Restaurar un producto antiguo para modernizarlo. Remanufacturar o reconstruir manualmente o con medios mecánicos aquello que necesitamos. Rediseñar con criterios de sostenibilidad y diseño ecológico. Reciclar la materia prima para crear nuevos productos. Recuperar materiales con la incineración para generar energía.

**Mitigación:** intervención humana para limitar, reducir o eliminar las emisiones de GEI. Su propósito es disminuir las emisiones que van hacia la atmósfera.

**Mercados de carbono:** es el sistema de comercio a través del cual los gobiernos, empresas o individuos pueden vender o adquirir unidades de reducción de emisiones de gases de efecto de invernadero. Los mercados de carbono, se dividen en dos: mercados regulados y mercados voluntarios.

**Modelo de sostenibilidad:** capacidad de las organizaciones de gestionar sus impactos, a través de un modelo de gestión basado en sa-

tisfacer las necesidades de las generaciones actuales, pero sin afectar la capacidad de las futuras, respetando el medioambiente y promoviendo el progreso económico y social.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: naciones Unidas aprobó en 2015 la Agenda 2030 y con ella, los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de promover de forma universal la erradicación de la pobreza, la protección del ambiente y promover una mejor vida a las personas. **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. **Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. **Objetivo 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. **Objetivo 6:** garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. **Objetivo 7:** garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. **Objetivo 8:** promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. **Objetivo 9:** construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. **Objetivo 10:** reducir la desigualdad en y entre los países. **Objetivo 11:** lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. **Objetivo 12:** garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. **Objetivo 13:** adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. **Objetivo 14:** conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. **Objetivo 15:** proteger, restablecer y pro-



mover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica. **Objetivo 16:** promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. **Objetivo 17:** fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**Oxo-biodegradable:** es un material plástico que se le aplica un aditivo dentro del proceso de fabricación. Este aditivo químico favorece a la rápida descomposición y degradación del plástico.

**Proceso productivo:** conjunto de operaciones que una organización debe realizar con el fin de ofrecer un bien, un servicio o un producto, abarcando la totalidad de los procedimientos que permiten transformar un recurso, una idea o una materia prima en el resultado final que una empresa ofrece al mercado.



**Producción más limpia:** aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva, integrada para los procesos y los productos, con el fin de reducir los riesgos al ser humano y al medio ambiente.

**Producto:** es todo bien que una empresa produce con el propósito de comercializarlo y satisfacer una necesidad del consumidor.

**Química verde:** busca diseñar y desarrollar productos y/o procesos químicos que minimicen o eliminen el uso de sustancias peligrosas. **Recurso no renovable:** es aquel que no puede ser producido o regenerado a magnitud tal que pueda sostener su tasa de consumo.

**Recurso renovable:** es aquel que cuenta con una velocidad de regeneración o producción superior a la tasa de consumo.

**Residuo:** cualquier material que su productor o dueño considera que no tienen valor suficiente para retenerlo, pero puede ser reutilizado o reciclado.

**Residuos orgánicos:** son residuos de origen animal y/o vegetal. Estos residuos tienen la capacidad de degradarse y transformarse en otro tipo de materia orgánica.

**Residuos aprovechables:** es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

**Residuos ordinarios:** es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.

**Residuos peligrosos:** sólidos, líquidos y gases que contienen alguna sustancia que por su composición o posible mezcla pueden representar un peligro directo o indirecto para el entorno.

**Resiliencia:** capacidad de un ecosistema de mantener funciones y procesos claves a pesar de estar sometida a estrés por uso, contaminación, deforestación, etc. Y poder recuperarse o adaptarse al cambio. La resiliencia incluye tres componentes: 1) resistencia, 2) recuperación, y 3) transformación.

**Riesgo:** posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien



o algo sufra perjuicio o daño. Por lo tanto, es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. El riesgo se mide asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro.

**Sistema de Gestión Ambiental (SGA):** es un conjunto de procesos y prácticas que permiten a una organización reducir sus impactos ambientales y aumentar su eficiencia operativa. Un sistema de gestión ambiental proporciona estructura a la gestión ambiental y abarca áreas tales como capacitación, gestión de registros, inspecciones, objetivos y políticas.

**Sostenibilidad:** gestionar las necesidades presentes sin afectar las necesidades futuras.

**Stakeholders externos:** entidades o personas que se relacionan indirectamente o son externas a la Empresa/Proyecto, sobre los cuales no se tiene control, pero que sus decisiones también afectan el logro de su objetivo. Ejemplo: Gobierno, proveedores, clientes, comunidad, competidores, acreedores.

**Stakeholders internos:** entidades o personas que se relacionan directamente con la Empresa/Proyecto y que son imprescindibles para su funcionamiento, de los cuales la Compañía tiene o puede ejercer control total o parcial. Ejemplo: Empleados, Socios, Propietarios, Accionistas.

**Tipos de compensación:** los proyectos forestales que promueven el secuestro y la absorción de CO<sub>2</sub> por los suelos y los bosques forestales. Bosque o Reforesta son dos empresas que promueven la repoblación forestal. Los proyectos de energía renovable que permiten la producción de energía más limpia y la sustitución de energías contaminantes por energía

verde. Los proyectos relativos al uso racional y eficiente de la energía que desarrollan tecnologías limpias y sostenibles para producir electricidad, frío y calor para aumentar la eficiencia industrial y limitar el consumo de energía en el transporte y la construcción.

**Vida útil:** periodo de tiempo durante el cual un producto o servicio mantiene una calidad adecuada que permite dar cumplimiento a la finalidad para cuál fue diseñado.

**Voluntariado corporativo:** su objetivo principal es el impacto socioambiental y consiste en labores que, por motivación propia, realizan los empleados de una empresa, para contribuir a causas sociales o ambientales. Puede estar o no vinculada a acciones y programas que adelante la empresa.



**Zero waste o residuo cero:** movimiento que busca fomentar prácticas que permitan disminuir al máximo posible la generación de residuos.

# CORPORACIÓN FENALCO SOLIDARIO COLOMBIA



Síguenos en nuestras redes sociales



@fenalsolidario



(Escanea este código)

